



MINISTERIO  
DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN  
JURÍDICA INTERNACIONAL Y  
RELACIONES CON LAS CONFESIONES

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES  
CON LAS CONFESIONES

SOLICITUD DE ANOTACIÓN DE MINISTRO DE CULTO \*

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

DENOMINACIÓN	Nº DE INSCRIPCIÓN
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES		
MUNICIPIO/PROVINCIA	CODIGO POSTAL	TELÉFONO

SOLICITA al Registro de Entidades Religiosas la ANOTACIÓN COMO MINISTRO DE CULTO a favor de

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE
--------------------	---------

a los efectos de lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 594/2015, de 3 de julio, por el que se regula el Registro de Entidades Religiosas.

DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA (marque lo que proceda):

- Certificado de la entidad religiosa a la que pertenezca el ministro de culto que acredite tal condición.
- Visto bueno de la Federación o del órgano supremo en España a la que, en su caso, pertenece la entidad.
- Declaración de la entidad religiosa relativa a si el ministro de culto está o no autorizado para realizar actos religiosos con efectos civiles.
- Acreditación de que el ministro de culto tiene residencia legal en España.
- Consentimiento expreso y por escrito del ministro de culto para la inclusión de sus datos en el Registro y la comunicación derivada de la publicidad del mismo.
- Otros .....

CONSENTIMIENTO PARA OBTENCIÓN DE DATOS:

Doy mi consentimiento para que los datos personales que facilito puedan ser utilizados por: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LAS CONFESIONES, para REGISTRO DE MINISTROS DE CULTO.

El consentimiento es necesario para el tratamiento de los datos facilitados.

**Antes de dar su consentimiento debe leer la siguiente información sobre protección de datos de carácter personal:**

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos Personales), se informa que los datos personales facilitados mediante este formulario serán tratados por: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LAS CONFESIONES, con la finalidad de: REGISTRO DE MINISTROS DE CULTO.

El mencionado tratamiento de datos personales es necesario para el cumplimiento de la misión realizada en interés público y para el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (artículo 6.1.e RGPD). Cesiones de datos previstas:

A los Encargados de los Registros Civiles y otros Organismos Públicos. A los representantes legales de la entidad.

Podrá ejercer sus derechos ante el responsable del tratamiento.



**INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LAS CONFESIONES	Datos de contacto del Responsable: C/ Los Madrazo, 28, 4º Madrid-28071 Tel.: 91 1121721 / 91 112122 Correo electrónico: registro.religiosas@mjusticia.es
		Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: C/ Bolsa núm. 8. 28071, Madrid. Tels.: 902 007 214 y 91 837 22 95. <a href="http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/atencion-ciudadano#seccion_1">http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/atencion-ciudadano#seccion_1</a>
<b>FINES DEL TRATAMIENTO</b>	REGISTRO DE MINISTROS DE CULTO	Inscripción, modificación, baja de los ministros de culto en el Registro así como expedición de certificados a los interesados
		Plazo de conservación: Ninguno ya que los datos se convierten en históricos y además es necesario garantizar la seguridad jurídica ya que estas personas realizan actos con eficacia civil.  Los datos personales no son objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado que produzcan efectos jurídicos o afecten significativamente al interesado, salvo circunstancias expresamente previstas por el Reglamento General de Protección de Datos. Tampoco se usan en tratamientos automatizados para elaboración de perfiles.
<b>LEGITIMACIÓN</b>	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (artículo 6.1.e RGPD).	Base jurídica del tratamiento: previsto en el art. 7.1 i) del RD 725/2017 de 21 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Justicia; en el art. 18 del RD 594/2015 de 3 de julio por el que se regula el Registro de Entidades Religiosas y en el art. 6.1 c) y e) del Reglamento general de Protección de Datos
<b>DESTINATARIOS</b>	Cesiones de datos previstas: A los destinatarios indicados.	A los Encargados de los Registros Civiles y otros Organismos Públicos. A los representantes legales de la entidad
	Transferencias a terceros países:	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
<b>DERECHOS</b>	Derecho a retirar el consentimiento y derechos de acceso, supresión, limitación, oposición y portabilidad de los datos.	Cómo ejercer sus derechos: puede ejercer los derechos de acceso, rectificación supresión, limitación, oposición y portabilidad de los datos, dirigiéndose al responsable del tratamiento, o a través de la red de oficinas de asistencia en materia de registros ( <a href="https://administracion.gob.es">https://administracion.gob.es</a> ).
		Derecho a retirar el consentimiento: también puede ejercer su derecho a retirar el consentimiento dirigiéndose al responsable del tratamiento o a través de la red de oficinas de asistencia en materia de registros ( <a href="https://administracion.gob.es">https://administracion.gob.es</a> ).  Derecho a reclamar: ante la Agencia Española de Protección de Datos.

\* Para tramitar la solicitud es obligatorio rellenar todos los campos

\*\* La firma manuscrita no es necesaria si opta por la presentación telemática de esta solicitud.

Lugar y Fecha	Firma del representante legal **	Firma del ministro de culto **
---------------	----------------------------------	--------------------------------

AI REGISTRO GENERAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LAS CONFESIONES - REGISTRO DE ENTIDADES RELIGIOSAS**  
C/ La Bolsa, 8. 28012 Madrid

Registro electrónico: [https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/solicitudes-escritos#\\_ga=2.18230463.708208272.1524209574-2043730076.1506341725](https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/solicitudes-escritos#_ga=2.18230463.708208272.1524209574-2043730076.1506341725)